

# INICIATIVA EMPODERAMIENTO JURÍDICO EN CENTROAMÉRICA



## Se encuentra abierta la convocatoria para participar del Laboratorio de ideas de Centroamérica

### ¿Qué es?

El Laboratorio de ideas es una convocatoria abierta de proyectos organizada por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), el Centro de Estudios para la Equidad y la Gobernanza en Sistemas de Salud (CEGSS) y la Comunidad Latinoamericana de Empoderamiento Jurídico (GJN) en el marco de una iniciativa común para fortalecer el trabajo en [Empoderamiento Jurídico comunitario en Centroamérica](#).

El laboratorio tiene como objetivo fortalecer acciones de organizaciones que trabajan para que comunidades y grupos vulnerabilizados conozcan, usen y transformen el derecho. Para ello, se apoyará técnica y económicamente (con pequeños fondos) a proyectos comunitarios concretos de organizaciones de Centroamérica en los que se quieran implementar nuevos enfoques o acciones de empoderamiento jurídico para abordar injusticias y acceder a derechos.

Para participar, las organizaciones deberán completar [este formulario](#) con la información del proyecto. Las postulaciones recibidas serán evaluadas por un comité de selección conformado por un representante de cada una de las organizaciones que lideran la iniciativa. Este comité evaluador seleccionará un máximo de 7 (siete) proyectos que recibirán pequeños fondos para ser implementados, así como acompañamiento y asesoría técnica durante su desarrollo y la posibilidad de participar en un intercambio de aprendizajes en persona en Guatemala.

La fecha límite para postular es el 24 de julio de 2023. Para conocer las bases y condiciones del Laboratorio, ingresa [aquí](#).

# Empoderamiento Jurídico

## Algunos ejemplos

### conocer

- capacitación en derechos (educación popular)
- discurso de derechos
- promoción de derechos (campañas, actividades artísticas)

### usar

- vigilancia o fiscalización ciudadana
- acceso a la información pública
- reclamos administrativos
- judicialización de demandas
- acompañamiento y asesorías jurídicas
- conformación de redes y alianzas

### transformar

- impulso de nuevas normas
- Cabildeo
- incidencia

- > Promotoras jurídicas / paralegales comunitarios / defensoras comunitarias
- > Organización comunitaria y acción colectiva

### ¿Quiénes pueden participar?

El Laboratorio está abierto a organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, organizaciones comunitarias, cooperativas y otro tipo de organizaciones legalmente registradas que trabajen en países de Centroamérica.

Para participar, es requisito que la organización cuente con una cuenta bancaria en la que pueda recibir los fondos para implementar el proyecto.

### ¿En qué consiste el proceso de aplicación?

Para presentar un proyecto, las organizaciones interesadas deben completar [este formulario de postulación](#). La presentación de propuestas a través del formulario puede realizarse desde el día 30 de junio de 2023 hasta el 24 de julio de 2023 a las 23.59HS GMT-6.



### ¿Qué tipo de proyectos son elegibles?

Proyectos vinculados al empoderamiento jurídico, que estén dirigidos a comunidades y grupos vulnerabilizados de la región centroamericana y que prevean **la utilización del derecho para que las comunidades conozcan, usen y transformen las realidades injustas que viven, por medio del uso de diversas estrategias y herramientas.**

Los proyectos que se presenten deberán **identificar una problemática y presentar una propuesta para abordarla, dejando en claro qué acciones se llevarán adelante para ello, qué herramientas se utilizarán y qué impacto concreto se espera que tenga el proyecto.**

Los fondos disponibles son pequeños y el plazo de ejecución máximo previsto es de cinco (5) meses, por lo que recomendamos enfocarse en acciones concretas y realizables en los términos de la iniciativa.

### ¿Cuáles son los criterios de evaluación de los proyectos presentados?

Para seleccionar los proyectos se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- A. La propuesta deberá establecer muy claramente a qué comunidad está destinado el proyecto, qué problemática busca abordar y qué herramientas o estrategias implementará con este fin.
- B. La propuesta deberá mostrar que su construcción e implementación será en conjunto o con la participación significativa de miembros de la comunidad en la que se pretende implementarla.
- C. Se analizará la factibilidad de realización de la propuesta y las/os aliadas/os con los que se cuenta para la implementación.
- D. Se considerará el impacto que ésta pueda tener, tanto para la comunidad involucrada, como para la generación de conocimiento y aprendizajes en el campo del empoderamiento jurídico comunitario.

### ¿Cómo vamos a apoyar a los proyectos seleccionados?

- Apoyo técnico: se contará con la mentoría de una organización o persona experta en los temas y/o problemáticas que se quieran abordar con el proyecto.
- Apoyo económico: cada uno de los proyectos seleccionados contará con un presupuesto máximo de \$5,500 USD para su implementación.
- Invitación a participar de un encuentro presencial de intercambio de conocimiento y experiencias de empoderamiento jurídico a desarrollarse en Guatemala.

### ¿Cómo serán las mentorías?

Las mentorías consisten en el acompañamiento y asesoría técnica a los proyectos seleccionados por parte de una persona u organización de la sociedad civil que tenga experiencia en el campo del empoderamiento jurídico. Se espera que la organización

seleccionada en el Laboratorio y la organización mentora mantengan reuniones e instancias de colaboración que les permitan un aprendizaje compartido y la mejor implementación del proyecto.

La mayoría de estas instancias de intercambio se realizarán de forma virtual, a excepción de un encuentro presencial que tendrá lugar en Guatemala, en el marco de un intercambio de aprendizajes y experiencias del que participarán distintas organizaciones de la región.

### ¿Cuesta dinero postularse al Laboratorio?

No, no hay costos o tarifas asociadas al Laboratorio.

Por cualquier consulta sobre el Laboratorio, pueden escribir a [rdelsordo@acij.org.ar](mailto:rdelsordo@acij.org.ar)